



DECRETO Nº 2629/24
San Martín de los Andes, 10 DIC 2024

VISTO:

El EX2024-00020207-MUNIANDES-AMES#SG, y;

CONSIDERANDO:

Que, el expediente reúne los antecedentes de la solicitud realizada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos para la contratación de 5 (cinco) camiones regadores para el servicio de riego de caminos, banquetas y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio del ejido municipal, por el periodo del 15 de diciembre 2024 al 15 de marzo 2025.

Que, de acuerdo al Decreto Nº 2382/2024 se efectuó el llamado a Licitación Privada Nº 18/2024, con fecha de apertura de sobres propuestas el día 26 de noviembre de 2024, la cual se realizó en tiempo y forma.

Que, se presentaron tres (03) sobres oferta correspondiente a las firmas: Covic Marcos CUIT 23-24019749-9, Martínez Aguirre Francisco CUIT 20-43321199-6 y la firma Transervice Neuquen S.R.L CUIT 30-70944921-0

Que, acto seguido se revisó la documentación requerida en el pliego licitatorio, verificando que se encuentra cumplimentada en su totalidad.

Que, analizando las ofertas presentadas por las firmas antes mencionadas, se observa que las empresas cotizaron por tramos, existiendo 2 (dos) oferentes que cotizaran un mismo tramo siendo este el tramo 5, sugiriendo para este tramo optar por la mejor oferta económica.

Que, para los tramos 1 y 4 no se realizaron ofertas, quedando estos desiertos.

Que, por lo antes expuesto, y a los fines de dar agilidad a la contratación de los tramos pendientes se consulta al oferente Covic Marcos Andrés, si estaría dispuesto a ser contratado por el tramo 3, toda vez que ha prestado servicios en otras ocasiones de manera satisfactoria a este municipio. Respondiendo el oferente Covic Marcos Andrés que por el mismo monto ofertado podría efectuar el tramo propuesto; mediante nota adjunta al presente pliego licitatorio.

Que, teniendo en cuenta la urgencia por la prestación de los servicios de riego y los intereses municipales, esta comisión sugiere:

- **1º** Adjudicar el Recorrido Nº 2 (dos) del **Licitación Privada Nº 18/2024**, que se relaciona con la **"contratación de 5 (cinco) camiones regadores de agua para riego de caminos, banquetas y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio en el ámbito del ejido municipal, por el periodo del 15 de diciembre de 2024 al 15 de marzo de 2025"**. En los barrios NAHUILEN Y RUCA HUE HASTA EL ACCESO A EL PEGUAL. POTRERO ALT. BANQUINAS DEL RECORRIDO. VEGA SAN MARTIN – LA CASCADA, BICKEL BANQUINAS DEL RECORRIDO a la firma, Martínez Aguirre Francisco CUIT Nº 20-43321199-6 por un monto total de hasta \$ 17.460.000 - (Pesos Diecisiete millones cuatrocientos sesenta mil con 00/100.-).
- **2º** Adjudicar el Recorrido Nº 3 (tres) del **Licitación Privada Nº 18/2024**, que se relaciona con la **"contratación de 5 (cinco) camiones regadores de agua para riego de caminos, banquetas y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio en el ámbito del ejido municipal, por el periodo del 15 de diciembre de 2024 al 15 de marzo de 2025"**. En los Barrios ALIHUEN BAJO – ALTO – KALEUCHE – VILLA LAGO LOLOG a la firma Covic Marcos CUIT Nº 23-24019749-9 por un monto total de hasta \$ 17.856.000 - (Pesos Diecisiete millones ochocientos cincuenta y seis mil con 00/100.-).



- **3º** Adjudicar el Recorrido Nº 5 (cinco) del **Licitación Privada Nº 18/2024**, que se relaciona con la "**contratación de 5 (cinco) camiones regadores de agua para riego de caminos, banquetas y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio en el ámbito del ejido municipal, por el periodo del 15 de diciembre de 2024 al 15 de marzo de 2025**". En los Barrios CHACA 30, 28, 32 Y EL PORTAL. BANQUINAS DE RECORRIDO a la firma Transervice Neuquen S.R.L CUIT (30-70944921-0) por un monto total de hasta \$ 17.280.000 - (Pesos Diecisiete millones doscientos ochenta mil con 00/100.-).
- **4º** Declarar desierto los tramos 1 (uno) y 4 (cuatro) de la **Licitación Privada Nº 18/2024**, que se relaciona con la "**contratación de 5 (cinco) camiones regadores de agua para riego de caminos, banquetas y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio en el ámbito del ejido municipal, por el periodo del 15 de diciembre de 2024 al 15 de marzo de 2025**".
- **5º EFECTUAR UN SEGUNDO LLAMADO** para los tramos 1 (uno) y 4 (cuatro) de la **Licitación Privada Nº 18/2024**, que se relaciona con la "**contratación de 5 (cinco) camiones regadores de agua para riego de caminos, banquetas y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio en el ámbito del ejido municipal, por el periodo del 15 de diciembre de 2024 al 15 de marzo de 2025**".

Que, se cuenta con partida presupuestaria suficiente para absorber dicho gasto.

Que, se debe dictar el acto administrativo para su contratación.

POR ELLO,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: ADJUDICASE la Licitación Privada 18/2024, que se relaciona con la "Contratación de cinco (5) camiones regadores para el servicio de riego de caminos, banquetas, y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio del ejido municipal" a: **Recorrido Nº 2** al Sr. Martínez Aguirre Francisco CUIT Nº 20-43321199-6 por un monto total de hasta \$ 17.460.000 (Pesos Diecisiete millones cuatrocientos sesenta mil con 00/100.-); **Recorrido Nº 3**: al Sr. Covic Marcos CUIT Nº 23-24019749-9 por un monto total de hasta \$ 17.856.000 (Pesos Diecisiete millones ochocientos cincuenta y seis mil con 00/100.-) y **Recorrido Nº 5**: a Transervice Neuquen S.R.L CUIT Nº 30-70944921-0 por un monto total de hasta \$ 17.280.000 - (Pesos Diecisiete millones doscientos ochenta mil con 00/100.-).

ARTICULO 2º: APRUEBESE la contratación con el Sr. **MARTINEZ AGUIRRE FRANCISCO CUIT Nº 20-43321199-6** para el servicio de riego de caminos, banquetas, y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio del ejido municipal: Recorrido Nº 2 según detalle en pliego licitatorio por un monto total de hasta \$ 17.460.000 (Pesos Diecisiete millones cuatrocientos sesenta mil con 00/100).-

ARTICULO 3º: APRUEBESE la contratación con el Sr. **COVIC MARCOS CUIT Nº 23-24019749-9** para el servicio de riego de caminos, banquetas, y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio del ejido municipal" el Recorrido Nº 3 detalle en pliego licitatorio por un monto total de hasta \$ 17.856.000 (Pesos Diecisiete millones ochocientos cincuenta y seis mil con 00/100.-)

ARTICULO 4º: APRUEBESE la contratación con **TRANSERVICE NEUQUEN S.R.L. CUIT Nº 30-70944921-0**, para el servicio de riego de caminos, banquetas, y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio del ejido municipal" el Recorrido Nº 5 detalle en pliego licitatorio por un monto total de hasta \$ 17.280.000 (Pesos diecisiete millones doscientos ochenta mil con 00/100.-)



ARTICULO 5º: DECLARESE desierto los Recorrido N° 1 (uno) y Recorrido N° 4 (cuatro) de la Licitación Privada 18/2024, que se relaciona con la "Contratación de cinco (5) camiones regadores para el servicio de riego de caminos, banquinas, y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio del ejido municipal"

ARTICULO 6º EFECTUAR UN SEGUNDO LLAMADO para los tramos 1 (uno) y 4 (cuatro) de la **Licitación Privada N° 18/2024**, que se relaciona con la "contratación de 5 (cinco) camiones regadores de agua para riego de caminos, banquinas y todo lo relacionado a tareas de conservación de rutas de ripio en el ámbito del ejido municipal, por el periodo del 15 de diciembre de 2024 al 15 de marzo de 2025".

ARTICULO 7º ARCHÍVESE copia del contrato en el Área de Licitaciones, Contrataciones y Concesiones.

ARTICULO 8º. El gasto que demande la Licitación Privada será imputado a la partida espues

ARTICULO 9º: Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MPyC Matías D. Fernández Consoli
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de S. M. Andes

Dr. Carlos Saloniti
Intendente
Municipalidad de San Martín de los Andes

3852